

DECLARACION PÚBLICA

Nuestros partidos han acordado dirigirse de manera conjunta al Pueblo de Chile, y en especial a los trabajadores, al movimiento social y a los partidos y fuerzas democráticas, para expresar lo siguiente:

- 1.- 1985 HA SIGNIFICADO UN PASO ADELANTE EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD, PERO NO HA SIDO SUFICIENTE PARA TERMINAR CON EL REGIMEN QUE AHOGA LA PATRIA EN MISERIA Y TERROR.

El repudio al régimen se ha generalizado. Lo demuestra las aplastantes victorias opositoras en cada elección efectuada en el país. A la movilización activa y permanente de los trabajadores, pobladores y estudiantes se han sumado los transportistas, médicos y pequeños agricultores.

El régimen está social y políticamente aislado y cercado; de ahí proviene la desesperación gubernativa y el incremento constante de la represión directa y el estímulo al terrorismo de Estado. A pesar de ello la fuerza de la democracia ha corrido el manto de impunidad criminal, y resulta ser la Dictadura de Pinochet la primera en ser juzgada en vida, premonitora de la justicia que se conseguirá cuando en nuestro país se establezca la democracia e impere plenamente el Estado de Derecho.

- 2.- El Acuerdo Nacional ha sido un gran impacto a la base de sustentación del Régimen. Su contenido - aún cuando general e insuficiente -, representa la aspiración común de todos los chilenos: DEMOCRACIA AHORA.

El pueblo de Chile ha demostrado una vez más, como lo hizo en la concentración del Parque O'Higgins, que la Unidad es posible si somos capaces de desprendernos de visiones estrechas y somos capaces de poner en primer lugar el interés del gran pueblo empobrecido y desesperanzado.

Ante ello es que consideramos imprescindible una Nueva Unidad del Pueblo, que supere los actuales referentes (AD - MDP - BS) y dé cauce avasallador a la voluntad democrática del país en 1986, de manera unitaria.

3.- La Unidad del Socialismo es requisito de la Unidad del Pueblo

En ese contexto estimamos imprescindible la Unidad de las fuerzas que se identifican en el socialismo, por ser este requisito de la unidad del pueblo.

- La unidad del Socialismo la entendemos en torno a una propuesta política, un gran ACUERDO DEL SOCIALISMO chileno, que reafirme y profile su carácter realmente autónomo, efectivamente popular, profundamente democrático y consecuentemente revolucionario de nuestro proyecto.

- Las diversas orgánicas del socialismo tenemos el deber inmediato de expresar, sin exclusiones, la gran fuerza que manifiesta nuestro pueblo Allendista. Constituyendo desde las bases y las direcciones un Movimiento que ponga al Socialismo en el rol dirigente de las opciones políticas que vendrán.

- En esta perspectiva valoramos positivamente las propuestas de superación que se plantean en la Asamblea del Bloque Socialista; pensamos que es indispensable que todas las direcciones del Socialismo constituyamos una Comisión que elabore los consensos para la Unidad. Desde ya nos comprometemos a aportar en ella.

Víctor Barrueto
Secretario General
M.A.P.U.

Juan Cutierrez
Secretario General
P.S. HISTORICO